



RIO GALLEGOS, 31 ENE 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.111/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por actuado de referencia y mediante Disposición N° 003/07 de fecha 02 de Enero del cte. Año, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanentes de Ejercicios Anteriores y en los Programas y Actividades que la componen, para afrontar los gastos durante el mes de Enero del Cte. año, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60-Inciso “d” del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración por un importe total de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y DOS CON 34/100 (\$44.032,34);

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

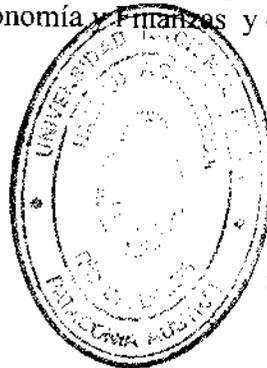
QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo Enero de 2007, a la Fuente de Financiamiento 1.6. – Remanente de Ejercicios Anteriores de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y DOS CON 34/100 (\$44.032,34), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2°.- REGISTRESE, Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas y cumplido ARCHIVESE-



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA UARG

DISPOSICION N°

005

# ANEXO I

Fuente de Financiamiento 16 Economías de Ejercicios Anteriores

**Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"**

Imputación 345 De capacitación \$ 1.147,44  
Total por Programa y Actividad \$ 1.147,44

**Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 4 "Infraestructura BIM"**

Imputación 421 Construcciones bienes de dominio privado \$ 23.883,90  
Total por Programa y Actividad \$ 23.883,90

**Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 9 "Extensión - Contribución - F"**

Imputación 513 Becas \$ 1.870,00  
Total por Programa y Actividad \$ 1.870,00

**Programa 40 "Plan de Infraestructura" - Proyecto 1 - Obra 2: "Edificio UARG"**

Imputación 421 Construcciones bienes de dominio privado \$ 3.482,79  
Total por Programa y Actividad \$ 3.482,79

**Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 7 "Obras Menores UARG"**

Imputación 421 Construcciones bienes de dominio privado \$ 4.314,50  
Total por Programa y Actividad \$ 4.314,50

**Programa 45 "Excedente Contribuciones Patronales" - Actividad 9 "Unidad Académica Río"**

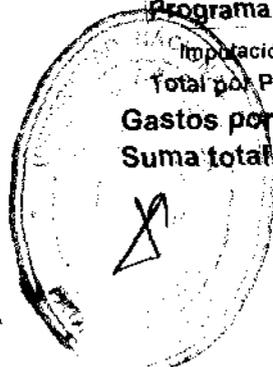
Imputación 421 Construcciones bienes de dominio privado \$ 557,92  
Total por Programa y Actividad \$ 557,92

**Programa 46 "Adecuaciones edilicias - Higiene y seguridad en el trabajo" - Actividad 2: "1°"**

Imputación 421 Construcciones bienes de dominio privado \$ 8.775,79  
Total por Programa y Actividad \$ 8.775,79

**Gastos por Fuente de Financiamiento \$ 44.032,34**

**Suma total \$ 44.032,34**



00